

Machala, 16 de Agosto del 2013

Señor
Ing. Pedro Pablo José F. Garaycoa Ojeda
Gerente.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que: Yo, Christian D. Garaycoa Ojeda, he cedido dos mil doscientos veinte y dos acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una, a favor de la Srta. Kayla Maria Garaycoa Walker, que poseo del capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

No. Acciones	Valor	Cantidad	Valor Total
2.222	\$0.04	2.222	\$.88.88

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Indagropec S.A.

Atentamente,



Sr. Christian D. Garaycoa Ojeda
Cedente
C.C: 0909653644



Srta. Kayla Maria Garaycoa Walker
Cesionario
C.C.:0703215129

DIRECCION: VIA PUERTO BOLIVAR- ONCEAVA NORTE Y ESTERO HUAYLA
BARRIO PRIMERO DE ABRIL

TELF 072-929-961 ; 072-929-944 FAX 072-929- 975

MACHALA – EL ORO – ECUADOR